

Significados que atribuyen los profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo a la evaluación por competencias*Meanings that the teachers of the Faculty of Odontology of the University of Carabobo attribute to the evaluation by competences***José Francisco Barreto Cotty**<https://orcid.org/0000-0002-4106-2027>

Facultad de Odontología, Universidad de Carabobo

Valencia, Venezuela

jbarretocott@gmail.com**Resumen**

El presente trabajo tuvo como propósito generar un constructo teórico basado en los significados que atribuyen los profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo (FOUC) a evaluación por competencias. Se abordó desde el enfoque cualitativo, fundamentado en la perspectiva teórica del construccionismo social, vinculada con el método fenomenológico-hermenéutico. Las técnicas utilizadas para recaudar la información fueron la entrevista a profundidad y el testimonio focalizado. La construcción teórica se fundamenta en cómo los docentes universitarios; están dispuestos a admitir la transformación educativa, en las nuevas formas de evaluar por competencias y adquirir con ello esa cultura evaluativa.

Palabras clave: profesores, evaluación, competencias.

Abstract

The purpose of this work was to generate a theoretical construct based on the meanings attributed by the professors of the Faculty of Odontology of the University of Carabobo (FOUC) to evaluation by competences. It was approached from the qualitative approach, based on the theoretical perspective of social constructionism, linked to the phenomenological-hermeneutical method. The techniques used to collect the information were the in-depth interview and focused testimony. The theoretical construction is based on how university teachers; We are willing to admit the educational transformation, in the new ways of evaluating by competences and thereby acquire that evaluative culture.

Keywords: teachers, evaluation, skills.

Recibido: 30/10/2019**Enviado a árbitros:** 02/11/2019**Aprobado:** 08/04/2020

Introducción

Las transformaciones sociales manifestadas en los conglomerados humanos, determinan un nuevo modelo de respuestas de los ciudadanos, instituciones educativas y currículo. Así mismo, las perspectivas educativas en el mundo globalizado, cambiante, complejo y multidimensional, muestran un escenario de acción del docente, que desde una dimensionalidad social debe asumir los retos para actuar, generar prácticas y ejercicios de ciudadanía en la búsqueda de la construcción social hacia el cambio.

Ante estos planteamientos, llama a la reflexión el desafío que se viene gestando en las universidades, en donde el docente procura el equilibrio para su intervención, con la implicación protagónica de la sociedad. Es decir, las condiciones e intentos de justicia social que fundamentan una plataforma de acción con la finalidad de centrar su interés personal, en la búsqueda de soluciones a los problemas comunales, también intencionan su discusión con el colectivo en procura de mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios.

Vale destacar, la evaluación por competencias es una actividad compleja y social, pero al mismo tiempo constituye una tarea necesaria y obligatoria en la labor docente. Si se evoca aquella frase de Albert Einstein (citada por Díaz-Barriga y Hernández, 2000) en una de las paredes de su estudio “no todo lo que cuenta es evaluable, ni todo lo que puede evaluarse cuenta” (p 65); en ese sentido, no sólo es importante la evaluación de las competencias del aprendiz, sino todos los aspectos contemplados en el contexto del proceso mismo de evaluación. Éste debe analizarse desde muchas aristas y enfrentarse a una serie de asuntos y problemas difíciles de abordar, de carácter psicopedagógico, técnico, práctico y administrativo institucional. De acuerdo a lo expresado anteriormente, la actividad de evaluación es ante todo compleja, de

comprensión, investigación y reflexión sobre la enseñanza; en la cual, el estudiante debe considerarse el protagonista del aprendizaje y el profesor responsable principal.

Escenario I: la alborada del área temática

Vislumbrar el camino hacia el encuentro del escenario de estudio implica recorrer distintos escenarios de la historia donde obtuve información de grandes autores y filósofos de los cambios curriculares responsables de las modificaciones en la manera de enseñar, aprender y evaluar. En relación a ello, la evaluación por competencias, constituye para la educación la base de la transformación social en el nuevo currículo. En ese sentido, la evaluación en ocasiones constituye el talón de Aquiles de muchos docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo (FOUC), preocupándose tanto por el logro de una objetividad utópica e inexistente, se debe recordar que esta es diseñada por sujetos para sujetos-objetos de estudio, por lo que la subjetividad y los valores en este proceso constituyen un factor un factor intrínseco positivo. Al respecto señala, el actor MP:

La evaluación cualitativa es difícil de emplear, tengo 20 años de servicio usando notas y en realidad me cuesta mucho describir competencias. Otra cosa, son muchos estudiantes. Yo por ejemplo tengo 4 secciones y cada una tiene 30 muchachos. No me da tiempo de observar cada uno, para mí el muchacho es la nota obtenida en las pruebas o los quiz. (p. 4 párr. 1)

Por ello, la práctica evaluativa del docente, en el contexto de las universidades venezolanas, siempre ha estado ligada a una nota o un número que pretende medir y calificar el dominio de los objetivos o contenidos impartidos en la escuela. En la misma idea, el profesor NY manifestó:

La evaluación por competencias en este nivel no funciona, yo traté de elaborar informes con la apreciación cualitativa de los rasgos de los estudiantes y ellos al

final me preguntaron: ¿Que nota tengo?. Entonces, no vale la pena perder tanto tiempo en describir desarrollo de competencias, cuando te exigen administrativamente la calificación cuantitativa. (p.2 párr.1)

En éste sentido, se intenciona la búsqueda praxeológica ubicada en el contexto del estado Carabobo y en las dinámicas socioeducativas manifiestas en la actividad evaluativa de los docentes, para estudiar su responsabilidad particular expresada en valores, vocación por su trabajo, facilidad de comprensión, sentido a las expresiones de sus semejantes, acceso y barreras a los modos de vida de los estudiantes, entre otros, para observarlos e interpretarlos desde el marco fenomenológico y en la posibilidad de develar los significados presentes en el fenómeno de construcción de los procesos evaluativos del estudiante.

Del mismo modo, la investigación en curso, aporte términos teóricos, un pensamiento ontoepistémico emergente fundamentado en la actividad evaluativa de los docentes. Partiendo de esta realidad a través del interaccionismo simbólico pude en éste contacto de primer plano, conocer desde la perspectiva dialógica, aspectos relativos a: ¿cuáles son los significados que atribuyen los profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo a la evaluación por competencias? ¿cuáles son las diferentes posturas subyacentes en los significados que se configuran en los procesos de evaluación por competencias en el contexto de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo? ¿qué elementos contempla un constructo teórico basado en los significados que le atribuyen los profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo a la evaluación por competencias?

Desde este esquema de simbolismos, interrogantes, construccionismo y vivencias que envuelven los procesos de evaluación por competencias realizado por el profesor universitario, se puntualiza el escenario del presente estudio, con el fin de interpretarlos en el marco de la fenomenología.

Intencionalidades del estudio

Intencionalidad general

Generar un constructo teórico basado en los significados que atribuyen los profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo (FOUC) a la evaluación por competencias.

Intencionalidades específicas

1. Interpretar los significados otorgados por los profesores a la evaluación por competencias.
2. Contrastar las diferentes posturas subyacentes en los significados de configuración de la evaluación por competencias.
3. Organizar los elementos de un constructo teórico basado en los significados que los docentes le atribuyen a los procesos de evaluación por competencias.

Importancia y relevancia

El estudio de la evaluación por competencias es elemento esencial en los procesos de formación pedagógica, constituye un tema de alto interés, enorme vigencia y actualidad. Resulta lógico suponer que la crisis educativa actual signada por la cultura evaluativa arraigada en el modelo conductista, constituye una barrera en el abordaje de una evaluación cualitativa. Se orientará hacia la producción de conocimiento, generación de ideas, razonamientos y perspectivas dentro de la evaluación. La relevancia de un estudio de esta naturaleza radica el desarrollo social y educativo, de allí, que active un juego de herramientas para fortalecer las perspectivas del evaluador, con ello, lo novedoso se enfoca hacia el reforzamiento de los supuestos de una evaluación de cuarta generación.

Escenario II: develando el entramado teórico referencial

Referencias concernientes a la investigación

Entre los antecedentes, se ostenta la investigación de Turpo (2014), quien realizó una disertación de las Concepciones y prácticas docentes sobre la evaluación del aprendizaje en el área curricular de ciencia tecnología y ambiente en las instituciones de educación secundaria del sector público de la provincia de Arequipa (Perú). Trabajo desarrollado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima –Perú. A nivel nacional, Morales (2016), con su tesis doctoral presentada en la Universidad Bicentenario de Aragua, titulada: Cultura de la evaluación para la educación de calidad requerida en el tercer milenio. Una aproximación teórica. Ambos trabajos aportan información teórica relevante y proporcionaron luces en relación al método desarrollado en el presente estudio.

Referentes teóricos de la situación de estudio

A continuación, se presentan soportes teóricos facilitadores de la indagación del fenómeno en el que subyacen la dimensión teórica asociada a la evaluación de los aprendizajes. Guba y Lincoln (1987) y algunos postulados orientadores de la investigación: Teoría constructivista de Méndez (2002), teoría de Acción de Argyris y Schon (1974) y teoría axiológica de Broudy (1994).

Escenario III: consideraciones ontoepistémicas y metodológicas de la investigación

Perspectiva del método hermenéutico

Esta investigación se inserta dentro de las ciencias fácticas proporcionadas con las ciencias sociales en el mundo contextual de la cultura, según Bunge (1972), “están basadas en buscar la coherencia entre los hechos y la representación mental de los mismos” (p.45). Además, se aplica

a sucesos y experimentación, o la creación de hipótesis luego comprobables, por estudiar algo real en lugar de abstracto y nace a partir de un hecho.

En el estudio fenomenológico, se consideraron informaciones generadas por los actores, sus narraciones sobre los hechos sociales, manifestaciones, realidades, evidencias, señales y significados compartidos en sus propios espacios; permitiendo interpretar la construcción social. Esta intencionalidad está de acuerdo con Gergen (1993) quien menciona el construccionismo social busca explicar cómo las personas llegan a describir, explicar o dar cuenta del mundo donde viven.

Es oportuno mencionar, que la intencionalidad de esta investigación se orientó a conocer la interpretación de los significados que le atribuyen los profesores de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo (FOUC) a la evaluación por competencias, aspecto abordado por Sandín (2003), en la hermenéutica referida a interpretar el contexto social, a través de la acción; es decir, el investigador es parte importante de la investigación.

Abordaje metodológico

El método fenomenológico caracteriza un estilo de filosofía con base en descripciones de vivencia. Desde ese matiz, la fenomenología es un método y una actitud intelectual específicamente filosófico, especialmente crítico con el conocimiento y el objeto del conocimiento con el fin de aclarar, ilustrar y sacar a la luz, previa reducción gnoseológica de las apariencias, *lo que aparece* más allá del hecho empírico o de la percepción psicológica, es decir, la esencia del conocimiento y el enigma y la esencia de las cosas. Según Husserl (1996), la fenomenología pura no es una ciencia de hechos o realidades naturales, sino una ciencia de esencias o ciencia *eidética* dirigida a conocimientos esenciales. Para él, la genuina filosofía radica en la fenomenología pura.

La hermenéutica aplica el modelo interpretativo de los textos al ámbito ontológico. La realidad es un conjunto heredado de textos, relatos, mitos, narraciones, saberes, creencias, monumentos e instituciones heredados que fundamentan nuestro conocimiento del mundo y el hombre. En éste orden de ideas, Heidegger (1974) sostiene ser humano es ser interpretativo, la verdadera naturaleza de la realidad humana es interpretativa; por tanto, *la interpretación* no es un instrumento hacia la adquisición de conocimientos, *es el modo natural de ser de los seres humanos*. Así cabe señalar, en lo referido a la etapa documental y fenomenológica de esta investigación. El método hermenéutico está asociado con el análisis del discurso, puede descubrir, encubrir o disfrazar en forma expresa la información proveniente de ambas fuentes.

Escenario IV: interpretación y significados de hallazgos del estudio

El escenario reveló de manera intersubjetiva los significados que los actores sociales le atribuyen a los procesos de evaluación por competencias en el escenario de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, la realidad revelada me permitió construir la evaluación por competencias. Inicialmente con una visión general sobre las percepciones, creencias y sentir de los docentes con respecto a los procesos de evaluación por competencias, además, visualizar y especificar cada una de las categorías y subcategorías emergentes del proceso investigativo, con el reflejo en las voces de los actores sociales para generar una teoría.

Escenario V: develando la cotidianidad evaluativa

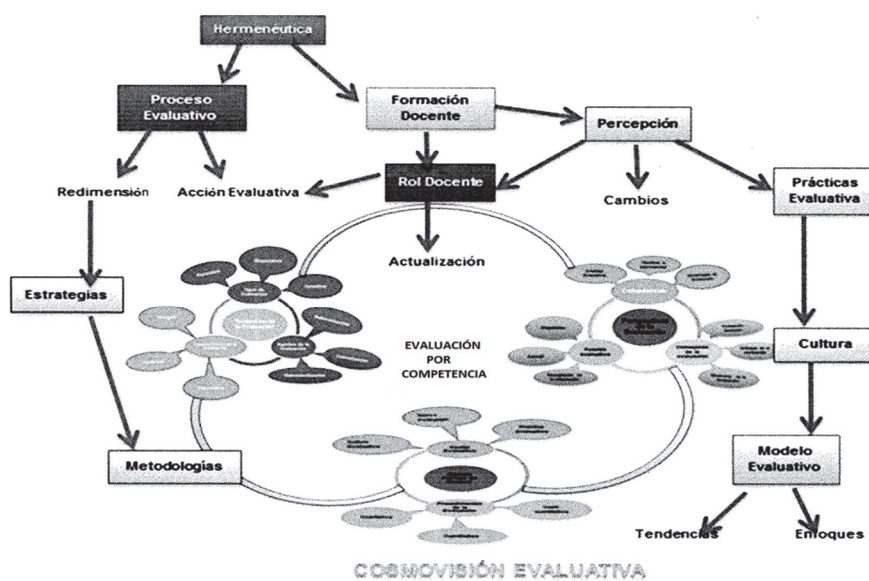
Construcción de la generación teórica de los sentidos y significados que le atribuyen los docentes a la evaluación de los aprendizajes

La teoría es un modelo de la realidad. Una teoría hace generalizaciones acerca de observaciones y consiste en un conjunto coherente e interrelacionado de ideas. Según Bunge (1969), la construcción de una teoría científica es siempre la edificación de un sistema más o

menos afinado y consistente de proposiciones unificadas, analiza y profundiza ideas. De ahí, cuando los actores participan se forjan cambios, deben afrontar retos, desafíos y asemejan o emplazan transformaciones que representan su accionar, ya sea en lo personal o en lo profesional. Como autor e investigador, comprobé que el concebir la evaluación por competencias en la formación del profesorado es una necesidad, es decir, su propia formación y la de sus estudiantes. Esto no solo implica, el docente conozca y maniobre nuevas estrategias. Hace falta, sobre todo, apoyar una reflexión acerca del cambio; manejar argumentos idóneos para evaluar al estudiante universitario de forma integral logrando un impacto en su aprendizaje.

Todo lo anterior, me llevo a profundizar en los hallazgos obtenidos se presentan a continuación cada uno de los significados que los actores sociales le otorgan a las categorías y su relación con las dimensiones en la evaluación por competencias a fin de idear una posible metamorfosis en ese accionar educativo y permitir el surgimiento de una nueva cultura evaluativa vinculada con el contexto donde se desarrollan sus actividades.

Figura 1. *Cosmovisión evaluativa del autor*



Fuente: Elaboración propia.

Escenario VI: reflexiones del estudio

En la investigación predominaron las *nuevas formas de evaluar* de manera constante en los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, momento de reflexiones definitivas referente a la cúspide de la investigación; la presentación de conclusiones y recomendaciones, los hallazgos que afloran luego de la indagación de los significados. En resumen, la evaluación es un instrumento clave en el desarrollo del conocimiento. Es decir, consiste en observar el aprovechamiento de los educandos y ofrecer diversas y variadas oportunidades en función al más alto desempeño de una competencia.

Por otra parte, conduce al docente a un estado de reflexión de su propia práctica pedagógica, pues, reajusta las programaciones y estrategias subsiguientes en el logro de los resultados de aprendizaje propuestos. Se abordan algunas recomendaciones dirigidas a los docentes:

- Actualización permanente y reactivar las competencias; constituyen el conjunto de recursos, conocimientos, habilidades y actitudes imprescindibles. Todo lo anterior, en función de resolver satisfactoriamente las situaciones enfrentadas en su labor profesional, específicamente las de carácter evaluativo.
- En cuanto las competencias docentes, involucran la interrelación entre formación teórica y aplicabilidad de lo aprendido. Este conjunto de recursos solo alcanzan sentido cuando se ponen en práctica, dirigidos al contexto aplicado, y definidos por la eficacia del aprendizaje de los estudiantes en esas circunstancias específicas. Adquirir las nuevas formas de evaluar al incluir prácticas promotoras del conocimiento y la comprensión de los distintos estilos, formas y ritmos de aprendizaje involucrando el verdadero significado de la evaluación por competencias.

- Con relación a lo planteado, siendo la educación una práctica social y la evaluación uno de los principales actos en las instituciones educativas, es necesario abordarla desde distintos aspectos: ideológicos, sociales, pedagógicos, psicológicos y técnicos.
- Construir una cultura evaluativa implica incorporar la evaluación a modo de una práctica cotidiana construida por todos los involucrados y afecta a la institución en su conjunto, no ya para confirmar y controlar; sino con la finalidad de mejorar y potenciar el desarrollo de sus miembros. De esta manera, la evaluación ya no puede reducirse a una práctica ejecutada por unos (con autoridad o poder) sobre otros.
- Para concluir, el aporte más significativo de esta investigación se evidencia en sus hallazgos, pudo comprobar cómo los docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo estamos dispuestos a admitir la transformación educativa, en lo referido a las nuevas formas de evaluar y adquirir con ello esa cultura evaluativa conducente a la adquisición de herramientas idóneas en el aspecto técnico, al cambio de actitudes en el carácter axiológico y de manera general a concebir cambios significativos en la formación docente, permitiendo obtener competencias idóneas concernientes en la evaluación.

Otros señalaron que son mejor con los números, debido a la creencia que en este tipo de carrera se manejan solo datos y lo más importante son las cifras reflejadas en los asientos contables y no la escritura como medio de explicación de la información financiera. Para algunos, la asignatura se les hizo más fácil ya que laboran en el área contable y otros tienen un conocimiento previo porque son egresados del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (INCES) bajo la modalidad de aprendices. En relación a la Categoría Vocabulario, expresión escrita e integración de las ideas, señalaron la utilización de un lenguaje coloquial; no

encuentran las palabras técnicas para desarrollar con coherencia un tema en particular, se evidencia debilidades en la alfabetización académica adquirida desde la disciplina contable para lograr el manejo efectivo del lenguaje. Sin embargo, algunos expresaron que usan palabras sencillas para explicar los resultados y así logran formular un texto para exponer el significado de las cifras.

La carencia de vocabulario les genera dificultades en la expresión escrita y no logran hilvanar sus ideas de forma efectiva al tratar de explicar el significado financiero de los resultados derivados de la aplicación de las fórmulas utilizadas en la asignatura. En consecuencia, se sienten más seguros con el uso de la expresión oral para exponer los resultados, al considerar mayores habilidades de comunicación por este medio que el escrito. Los hábitos de lectura son mínimos pero hay temas que logran desarrollar, en la medida que adquieren el conocimiento con la asignatura y lo visto previamente en asignaturas afines como contabilidad.

Finalmente en las categorías habilidades gramaticales y competencia escrita los estudiantes consideraron que en la primera son insuficientes las habilidades para lograr la eficacia al producir un tema en particular; tienen deficiencia en la redacción, no utilizan signos de puntuación, presentan errores ortográficos, desconocen el uso de los conectores, no obstante uno de los entrevistados manifestó que tiene buena ortografía por usar el diccionario para buscar el significado de palabras que desconoce.

En el caso de la segunda categoría, reflexionaron acerca la importancia de tener esta competencia óptima a través de la comprensión lectora, el conocimiento de otras asignaturas para mejorar y lograr plasmar lo que dicen los números. Pero, observan que a lo largo de toda la carrera los saberes impartidos son más numéricos y solo en materias como auditoría y análisis de

estados financieros utilizan la escritura como medio de explicar la información financiera. Con referencia a lo anterior, la creencia palpable es la poca importancia que se le da al desarrollo de la escritura en la contaduría sobre la numérica. Aquellos que consideran su competencia escrita efectiva hablaron del gusto por escribir y la educación familiar.

Referencias

- Argyris, Ch. y Schön, D. (1974). *The applicability of organizational: Theory of Action*. The Dryden Press.
- Broudy, H. (1994). *Filosofía de la Educación*. Trillas.
- Bunge, M. (1969). *La ciencia*. Siglo XX.
- Bunge, M. (1972). *La investigación científica*. Ariel.
- Díaz-Barriga, F. y Hernández, G. (2000). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. (Serie Docente del siglo XXI). McGraw-Hill.
- Gergen, K. (1993). *Reconfigurando Auto y Psicología: Kenneth J. Gergen*. Dartmouth Publishing
- Guba E. y Lincoln, Y. (1987). *Fourt Generation Evaluation*. Newbury Part, Sage.
- Heidegger, M. (1974). *El ser y el tiempo*. FCE.
- Husserl, E. (1996). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenología*. Fondo de Cultura Económica.
- Méndez, E. (2002). *Gerencia académica: la construcción de la educación del III milenio*. Maracaibo, Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Morales, J. (2016). *Cultura de la evaluación para la educación de calidad requerida en el tercer milenio. Una aproximación teórica*. [Tesis doctoral, Universidad Bicentenario de Aragua].

Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid. McGraw Hill.

Turpo, O. (2014). *Concepciones y prácticas docentes sobre la evaluación del aprendizaje en el área curricular de ciencia, tecnología y ambiente en las instituciones de educación secundaria del sector público de la provincia de Arequipa (Perú)*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima –Perú].
https://www.researchgate.net/publication/235941972_Concepciones_y_Practicas_Evaluativas_de_los_Docentes_del_Area_Curricular_de_CTA_en_las_II_EE_Publicas_de_Educacion_Secundaria_de_Arequipa_Peru.

José Francisco Barreto Cotty:

Licenciado en Educación. Mención Educación Comercial, Universidad de Carabobo. (1999). Magíster en Desarrollo Curricular, Universidad de Carabobo. (2003). Doctor Universidad Fermín Toro (2015). Investigador PEII A-1 (2015). Profesor Agregado Facultad de Odontología, Universidad de Carabobo (2009).